



Zipaquirá octubre de 2025

Señores
Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente
Alcaldía Municipal de Zipaquirá

ASUNTO: Entrega tercer 3 informe del convenio: No 530-2025

Reciba un cordial saludo, y éxitos en sus labores:

Por medio de la presente me permito presentar informe pormenorizado de las actividades realizadas en el periodo del 28 de julio al 27 de agosto del 2025, de acuerdo a las obligaciones contempladas en el "CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo "OBJETO: ES CREAR CONCIENCIA A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, TENENCIA RESPONSABLE DE LAS MASCOTAS, ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE HÁBITOS QUE NOS PERMITAN AVANZAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CALIDEZ DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ", "vigencia 2025.

Cordialmente.

María Cristina Arévalo Espinosa.
Representante Legal
Fundación Cultural y Ecológica Arte y Ciencia.
Zipaquirá, Cel. 3118964139



INFORME No. 3 del 2025

(28 de julio al 27 agosto del 2025)

“Convenio de asociación para crear conciencia a través del conocimiento para la protección y conservación de nuestros recursos naturales, el ahorro y uso eficiente del agua, manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de las mascotas, adquisición y cambio de hábitos que nos permitan avanzar en el mejoramiento de la calidad y calidez de vida de las comunidades rurales y urbanas del municipio de Zipaquirá”, vigencia 2025.

OBLIGACIONES A DESARROLLAR:

OBLIGACION # 1:

REALIZAR CINCO (5) JORNADAS ARTÍSTICAS, PEDAGÓGICAS PARA EL MANEJO RESPONSABLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

PARA ESTE TERCER INFORME SE REALIZARON DOS (2) ACTIVIDADES DE ESTA OBLIGACIÓN # 1:

- I. E .M, SANTIAGO PEREZ: 29/07/2025
- I. E .M, VEREDA SAN ISIDRO: 27/08/2025

En el aula múltiple del colegio se instalaron las pancartas temáticas y los pendones institucionales, así como los elementos escenográficos requeridos para la jornada. Se dio la bienvenida a los niños y profesores en nombre del alcalde **Fabián Rojas** y del director de la Oficina de Desarrollo Rural y Ambiente, **Wilmer Venegas**.

1. I.E.M. COLEGIO SANTIAGO PÉREZ: El día martes **29 de julio de 2025**, a las **8:00 a.m.**, se inició la actividad con la presentación de “**Canequín, el que la basura le pone fin**”, durante la cual, a través de sus estrofas, se fue enfatizando el contenido mientras se enseñaba el coro para que todos acompañaran la canción y pudieran llevar este mensaje a sus espacios de vida: el hogar, los grupos, etc.

La temática —**manejo responsable de los residuos sólidos**— contó con la participación de más de **60 alumnos**, como se evidencia en el soporte fotográfico adjunto, y tuvo una duración de **dos horas**, interactuando activamente con los estudiantes.

A continuación, los mimos presentaron el **sketch teatral “Cuadro de mimos”**, cuyo objetivo fue mostrar el consumo de empaques, envases y bolsas, y cómo estos terminan en las calles, parques y toda clase de espacios públicos. Luego de contaminar todo el entorno y de ubicar al responsable, se le obliga a clasificar en los caniquines todo lo que ha tirado, con la participación de niños y profesores.

Durante el desarrollo de la actividad se evidenció, con mucho agrado, la conexión de los niños y adultos con el contenido, así como su disposición a actuar de manera responsable frente al manejo de las basuras en sus diferentes espacios de vida.

Luego de un momento de gran disfrute, se realizó la selección de las basuras junto con el personaje “**Cochinito**”. Los niños y un profesor clasificaron cada material en su sitio correspondiente y se cerró con la canción “**En el mar no te quiero encontrar**”.

Posteriormente, se socializó el contenido, donde los niños expresaron su opinión sobre lo aprendido. Se invitó a los presentes a adquirir el hábito de la clasificación de residuos o a continuar practicándolo si ya lo hacían.

Con la canción “**El rap del marranito**”, de la cual los niños aprendieron el coro, se dio por terminada la jornada.

2. I.E.M. VEREDA SAN ISIDRO: El día **miércoles 27 de agosto de 2025**, a las **8:00 a.m.**, se inició la actividad con la historia “**La ciudad basura**”, en la que se interactuó con los estudiantes, quienes fueron los protagonistas junto con sus profesores. Ellos vivieron la pesadilla de ver su colegio y su ciudad invadidos por los monstruos de la basura, que luego de muchas peripecias fueron derrotados por los contenedores de selección de residuos sólidos, en manos de los niños y de la comunidad.

La temática —**manejo responsable de los residuos sólidos**— contó con la participación de más de **60 alumnos**, como se evidencia en el soporte fotográfico adjunto, y tuvo una duración de **dos horas** de interacción con los estudiantes.

A continuación, se realizó la presentación de “**Canequín, el que las basuras le ponen fin**”, y se cantó la canción, en la cual, a través de sus estrofas, se enfatizó la importancia de la selección. Se les enseñó el coro para que todos la



acompañaran, la aprendieran y llevaran el mensaje a sus espacios de vida: el hogar, los grupos, etc., reforzándolo especialmente en las aulas junto con los profesores.

Seguidamente, los mimos presentaron el cuadro **“La tienda”**, para mostrar el consumo de empaques, envases y bolsas, y cómo estos van a parar a las calles, parques y toda clase de espacios públicos. Interactuando con el público, se identificó al responsable, quien fue obligado a clasificar en los canequines todo lo que había arrojado, con la participación y supervisión de los niños y profesores.

Cada uno de los materiales seleccionados fue presentado para explicar su correcta forma de reciclaje y las condiciones necesarias para que puedan ser reciclables. En el ámbito rural, la disposición de los residuos orgánicos es más práctica, pues lo que no se da a los animales se convierte en compostaje.

El programa continuó con la canción **“El rap del marranito”**, para evidenciar los hábitos negativos de las personas en su vida diaria y promover la correcta disposición de las basuras.

Se dio fin a la actividad con una charla que permitió escuchar a los niños y profesores acerca de cómo manejan ellos las basuras, dado que hasta allí no llega el camión recolector, por lo que los residuos se entierran o, en el peor de los casos, se queman. Es de resaltar que los alumnos tienen muy claro el concepto de las tres “R” y son conscientes del daño que las basuras pueden provocar cuando se disponen en los espacios equivocados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 1



OBLIGACION # 2:

PARA ESTE TERCER INFORME NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDADES DE ESTA OBLIGACIÓN # 2



OBLIGACION # 3:

EJECUTAR CINCO (05) CAMPAÑAS LÚDICAS ARTÍSTICAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PARA COMUNIDAD DEL SECTOR RURAL Y URBANO ZIPAQUIRÁ.

PARA ESTE TERCER INFORME SE REALIZO UNA (1) ACTIVIDAD DE ESTA OBLIGACIÓN # 3:

- I. E .M, LICEO INTEGRADO GRUPO TRANSICIÓN Y PRIMEROS: 26/08/2025

En el espacio destinado para la actividad —el salón de actos de la sede principal— se instalaron las pancartas temáticas y los pendones institucionales, así como los elementos escenográficos requeridos para la jornada, entre ellos los **sapitos** y **“Canequín, el que las basuras le ponen fin”**. Se dio la bienvenida a los niños y profesores en nombre del alcalde **Fabián Rojas** y del director de la Oficina de Desarrollo Rural y Ambiente, **Wilmer Venegas**.

1. I.E.M. LICEO INTEGRADO/Grupo de Transición y Primeros: El día **martes 26 de agosto de 2025**, a las **9:00 a.m.**, los grupos de trabajo de la Fundación realizaron una jornada en el salón de la sede **el Liceo**. Durante la actividad se trabajó la temática **“Uso eficiente y ahorro del agua”**.

La jornada contó con la participación de **50 alumnos** y tuvo una duración de **dos horas**, en las cuales se interactuó activamente con los estudiantes.

La actividad inició con una breve introducción en la que se contextualizó a los niños acerca de la situación del agua en nuestro municipio y la región, destacando la urgencia de su protección y ahorro. Se realizó una breve reseña sobre el origen del agua que consumimos en Zipaquirá, lo que permitió evidenciar que tanto los niños como los profesores conocían poco del tema.

A continuación, se interpretó la canción **“Gotita de agua”**, que aborda la importancia del agua en la vida y cómo el ser humano, con su tamaño y poder, muchas veces desconoce este derecho.

También se narró la historia **“El niño del No”**, que trata sobre la importancia y escasez del agua. A partir de esta historia, se realizó un recorrido simbólico por los lugares del hogar donde más se desperdicia el agua —la llave de la cocina, los baños, el lavadero, entre otros—, reconociendo además cómo se ensucia y debe luego pasar por plantas de tratamiento para su recuperación.

Los mimos presentaron el cuadro **“Duchas a \$1000”**, en el que se resaltó el desperdicio del agua en el baño, tanto en el lavamanos como en la ducha, y cómo gran parte de la población llega a tomar duchas de hasta 60 minutos o más. En la breve charla posterior al cuadro se evidenció esta situación. Aunque la mayoría de los niños comprendían el concepto del **ahorro**, se reconoció la necesidad de un cambio de hábitos y de mayor control, ya que en este tema — como en otros— la conciencia por sí sola no basta.

Con la canción **“El piojo y la pulga”** se enfatizó la importancia del agua y de los múltiples servicios que nos brinda, muchas veces sin que lo notemos, pues su disponibilidad constante hace que pase desapercibida hasta que falta; entonces comprendemos que sin ella todo se detiene.

A través de esta canción se resaltó también la importancia del agua para los animales y para todos los seres vivos en general.

Finalmente, se realizó un breve conversatorio en el que se reforzaron los mensajes sobre el ahorro del agua. Se escucharon las opiniones de los participantes y se invitó a los profesores presentes a retroalimentar estos temas en el aula, así como a mantener vivas las canciones aprendidas durante la jornada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 1





OBLIGACION # 4:

REALIZAR CUATRO (4) JORNADAS ARTÍSTICAS, EN ACTIVIDADES DE PEDAGOGÍA EN IMPORTACIÓN DE REFORESTACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO.

PARA ESTE TERCER INFORME SE REALIZO UNA (1) ACTIVIDAD DE ESTA OBLIGACIÓN # 4:

- **I. E .M, SEDE SIMÓN BOLÍVAR: 21/08/2025**

En el espacio destinado para la actividad —el salón de actos— se instalaron las pancartas temáticas y los pendones institucionales, así como los elementos escenográficos requeridos para la jornada.

Se dio la bienvenida a los niños y profesores en nombre del alcalde **Fabián Rojas** y del director de la Oficina de Desarrollo Rural y Ambiente, **Wilmer Venegas**.

1. I.E.M. SEDE SIMÓN BOLÍVAR: El día **jueves 21 de agosto de 2025**, a las **8:00 a.m.**, se dio inicio al programa con la pregunta: **¿Y para qué sirven los árboles?.**

Ante las múltiples respuestas de los niños, se construyó la canción **“Ese árbol”**, con todas las ideas útiles que surgieron de la pregunta. Profesores y alumnos aprendieron el tema y se comprometieron a retroalimentarlo en las aulas.

La actividad contó con la participación de **más de 70 alumnos**, como se evidencia en el soporte fotográfico adjunto, y tuvo una duración de **dos horas**.



A continuación, se presentó el cuadro de mimo “**Los árboles que tenían pies**”, en el cual se enfatizó la importancia de la siembra y el cuidado de los árboles, así como las causas de las sequías. Durante esta parte, los alumnos interactuaron activamente con los mimos, fortaleciendo el mensaje ambiental.

La actividad continuó con la canción “**Vamos a sembrar**”. En ella, los mimos enseñaron a los niños cuáles son los pasos para sembrar exitosamente un arbolito. Posteriormente, se realizó la práctica con los estudiantes, guiándolos paso a paso y destacando que, una vez sembrado el árbol, no debe dejarse “plantado”, sino que es indispensable visitarlo, regarlo y quitarle todo aquello que le impida crecer.

Se enfatizó que se puede sembrar en cualquier lugar donde la planta pueda desarrollarse sin problemas, y que desde una simple planta decorativa hasta un árbol grande, **todo aporta al cuidado del medio ambiente y a la producción de agua.**

REGISTRO FOTOGRÁFICO 1





OBLIGACION # 5:

REALIZAR CUATRO (04) CAMPAÑAS DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN PARQUES Y SITIOS ESTRATÉGICOS Y CRÍTICOS.

PARA ESTE TERCER INFORME SE REALIZO UNA (1) ACTIVIDAD DE ESTA OBLIGACIÓN # 5:

- BARRIO VILLA MARÍA: 13/08/2025**

Los grupos artísticos de la Fundación se hicieron presentes en el parque de la urbanización **Villa María**. Allí se instalaron las pancartas temáticas y los pendones institucionales, así como los elementos escenográficos necesarios para el desarrollo del programa.

Se dio la bienvenida a la actividad en nombre del alcalde **Fabián Rojas** y del director de la Oficina de Desarrollo Rural y Ambiente, **Wilmer Venegas**, y se agradeció a los presentes por su acto de responsabilidad al asistir con sus animalitos para participar en la jornada.

1. BARRIO VILLA MARÍA: El día **miércoles 13 de agosto**, los artistas y el grupo musical realizaron su presentación para anunciar la presencia de la Secretaría y la Fundación, invitando a los vecinos y al público en general a participar activamente en la actividad programada.

Con la canción **“Callejero”** se dio apertura al programa. Se dialogó con los presentes acerca del abandono de mascotas, que luego terminan viviendo en la calle con todas las problemáticas que ello implica, tanto para los animalitos como para las comunidades.

A continuación, se interpretó la canción **“Popis”** y se presentó el cuadro de mimo **“El perro invisible”**, en el cual se refleja, a través del humor, el comportamiento negativo e irresponsable de algunas familias y comunidades que compran mascotas sin esterilizarlas.

El mensaje central fue **invitar a la adopción y desestimular la compra de animales**. Posteriormente, se interpretó la canción **“10 perritos”**, que cuenta la historia de **Dalila**, madre de diez cachorros, y la búsqueda de adoptantes para cada uno de ellos.

Seguidamente, se habló del **“perro de los irresponsables”**, aquel que, a pesar de vivir en casa y tener agua y comida, no recibe de su propietario lo más importante: cariño, paseos, atención veterinaria, vacunas, entre otros cuidados.

Para reforzar el mensaje desde la música, se interpretó la canción **“Adiviná”**, la cual invita a ver a las mascotas como **seres sintientes** y no como simples objetos o animales de peluche.

La canción **“No te juntes con ellos”** se interpretó para contar la historia de **Willy**, un perrito que murió a causa de una patada que le propinó en el estómago el propietario de otro perro, solo porque Willy se acercó a olerlo.

En este espacio se invitó a todos los propietarios de mascotas a **aprender sobre el comportamiento animal**, algo que parece lógico, pero que en la práctica muchos desconocen, a pesar de que hoy la información está fácilmente disponible.

Finalmente, con dos temas musicales interpretados para alegrar el ambiente y acompañar la espera de quienes llevaron a sus mascotas a esterilizar, **culminó la jornada con éxito y participación activa de la comunidad**.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 1





FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA

Nit-No-832010266-3



Dirección: Carrera 14 No.17-50 ZIPAQUIRA Teléfonos: Cel. 311-896-41-39/310-574-21-99

E-mail: funcearci15@hotmail.com Zipaquirá-Cundinamarca



OBLIGACION # 6:

REALIZAR CUATRO (04) JORNADAS ARTÍSTICAS EN ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN BIENESTAR ANIMAL Y DE TRABAJO DONDE SE EVIDENCIE EL MANEJO Y RECOLECCIÓN DE EXCRETAS DE ANIMALES.

PARA ESTE TERCER INFORME SE REALIZARON DOS (2) ACTIVIDADES DE ESTA OBLIGACIÓN # 6:

- **I. E.M. GUILLERMO QUEVEDO ZORNOSA: 22/08/2025**
- **I. E .M. LICEO INTEGRADO GRUPO 2: 25/08/2025**

En el espacio destinado para la actividad —el salón de actos— se instalaron las pancartas temáticas y los pendones institucionales, así como los elementos escenográficos requeridos para la jornada.

Se dio la bienvenida a los niños y profesores en nombre del alcalde **Fabián Rojas** y del director de la Oficina de Desarrollo Rural y Ambiente, **Wilmer Venegas**.

1. I.E.M. GUILLERMO QUEVEDO ZORNOSA: El día **viernes 22 de agosto**, se estableció, a través de preguntas, que la gran mayoría de los niños tienen mascotas —principalmente perros y, en menor medida, gatos—, lo que constituyó un excelente escenario para desarrollar la temática de la actividad.

Contó con la participación de más de **50 alumnos**, como se evidencia en el soporte fotográfico adjunto, y tuvo una duración de **dos horas**, interactuando activamente con los estudiantes.

Los mimos presentaron el sketch teatral **“El perro invisible”**, el cual, con la participación de tres niños, permitió evidenciar el manejo responsable de las excretas de las mascotas.

Todos demostraron ser conscientes de la responsabilidad individual frente a las heces de los perros y otros animales de compañía, así como de la forma correcta de disponer de ellas.

A continuación, el grupo musical interpretó la canción **“Popis”**, de la cual los presentes aprendieron el coro.

Al finalizar, se conversó sobre el contenido de la canción, considerado muy polémico, pues los vecinos suelen tener mucho que decir al respecto.

Como solución inmediata a este problema, se propuso **el uso de la bolsita** para recoger los desechos de las mascotas y depositarlos en el lugar adecuado.

2. LICEO INTEGRADO – GRUPO 2: El día **lunes 25 de agosto**, los integrantes de la Fundación iniciamos la sensibilización y capacitación mediante **composiciones musicales** que hicieron énfasis en la disposición final y adecuada de las excretas de mascotas y otros animales.

Con la intervención del **sketch de mimos**, la actividad se desarrolló de forma alegre y jocosa, integrando a los estudiantes y facilitando la comprensión y recordación del mensaje.

Contó con la participación de más de **60 alumnos**, como se evidencia en el soporte fotográfico adjunto, y tuvo una duración de **dos horas**, interactuando activamente con los estudiantes.

Como refuerzo del tema, el grupo musical interpretó nuevamente la canción **“Popis”**, inspirada en situaciones cotidianas, lo que permitió que los asistentes se sintieran identificados con su contenido.

Posteriormente, se presentó el cuadro teatral de mimos **“El perro invisible”**, para insistir en la importancia de recoger las heces y no actuar frente a nuestras mascotas como si fueran invisibles, descuidando su cuidado y protección.

Los temas desarrollados llevaron a una reflexión sobre el manejo inadecuado de las heces de las mascotas por parte de muchos propietarios.

Se sensibilizó a los niños acerca de la forma correcta de disponer de estos residuos y, como complemento, se interpretó la canción **“El perrito”**, cuya letra resalta la importancia de **recoger las heces de las mascotas**, ya que su presencia en parques, calles y avenidas afecta la imagen y limpieza de nuestra ciudad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 1





FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA

Nit-No-832010266-3



REGISTRO FOTOGRÁFICO 2



Dirección: Carrera 14 No.17-50 ZIPAQUIRA Teléfonos: Cel. 311-896-41-39/310-574-21-99

E-mail: funcearci15@hotmail.com Zipaquirá-Cundinamarca



OBLIGACION # 7:

BRINDAR APOYO EN CUATRO (04) ACTIVIDADES AMBIENTALES Y/O FECHAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL ECOLÓGICA PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE DE ZIPAQUIRÁ. -CELEBRACIONES ESPECIALES

PARA ESTE TERCER INFORME SE REALIZO UNA (1) ACTIVIDAD DE ESTA OBLIGACIÓN # 7:

- **1er BAZAR MASCOTAS AMIGAS: 24/08/2025**

1. 1ER BAZAR “MASCOTAS AMIGAS” – PARQUE DEL SECTOR OIKOS: El domingo **24 de agosto**, los grupos artísticos de la Fundación hicieron presencia en el **parque del sector Oikos** para participar en el **Primer Bazar “Mascotas Amigas”**. Una vez ubicados en el lugar, se realizó la instalación de las **pancartas temáticas**, **pendones institucionales**, **juegos**



pedagógicos diseñados especialmente para la jornada, y los **elementos escenográficos** necesarios para el desarrollo del programa: **“Tenencia Responsable de Mascotas”**.

El evento dio inicio con la presentación del **grupo musical**, que interpretó temas alegres para ambientar el espacio y dar la bienvenida a los visitantes, quienes asistieron acompañados de sus mascotas, creando un ambiente familiar y participativo.

Posteriormente, se llevó a cabo el juego temático **“Concéntrase Canino”**, en el que los participantes debían encontrar siete tríos de imágenes relacionadas con el cuidado y la convivencia responsable con los animales. Esta dinámica permitió compartir información valiosa sobre cómo mejorar la calidad de vida de las mascotas, conocer los derechos y deberes de los propietarios y aprender las rutas de atención disponibles para los casos de animales en condición de calle o abandono.

Durante la jornada, los asistentes también participaron en una actividad grupal en la que debían **armar frases temáticas**. Una vez completadas, se generó un espacio de diálogo y reflexión en torno a cada una, recibiendo aportes y opiniones enriquecedoras para fortalecer estos procesos educativos.

El **grupo de mimos** presentó el cuadro teatral **“El perro invisible”**, una puesta en escena que, a través del humor, sensibilizó al público sobre la importancia de la **responsabilidad en el manejo de las heces de las mascotas** en los espacios públicos y la necesidad de mantener una actitud respetuosa hacia los animales, tanto domésticos como en condición de calle.

Finalmente, el **grupo musical** realizó varias intervenciones a lo largo del bazar y, para el cierre, interpretó canciones alusivas a las principales problemáticas que afectan a los perros —**abandono, maltrato, disposición de excretas, adopción y no compra**— dejando un mensaje claro de compromiso y empatía hacia los animales de compañía.

REGISTRO FOTOGRÁFICO 1





FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA

Nit-No-832010266-3



OBLIGACION # 8:

REALIZAR CUATRO (04) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CON COMUNIDAD DEL SECTOR URBANO Y RURAL PARA INCREMENTAR MODOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

PARA ESTE TERCER INFORME NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDADES DE ESTA OBLIGACIÓN # 8:



OBLIGACION # 09:

GARANTIZAR LA LOGÍSTICA EN CONVOCATORIAS PARA REUNIÓN FÍSICA, Y TODO LO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES.

1. I. E .M, SANTIAGO PEREZ: 29/07/2025 - Manejo responsable de los residuos solidos

2. I. E .M, VEREDA SAN ISIDRO: 27/08/2025 - Manejo responsable de los residuos solidos

3. I. E .M, LICEO INTEGRADO GRUPO TRANSICIÓN Y PRIMEROS: 26/08/2025 – Uso eficiente y ahorro del agua

4. I. E .M, SEDE SIMÓN BOLÍVAR: 21/08/2025 - Reforestación y Cambio climático

5. BARRIO VILLA MARÍA: 13/08/2025 – Tenencia Responsable de animales de compañía

6. I. E.M. GUILLERMO QUEVEDO ZORNOSA: 22/08/2025 – Manejo y recolección de excretas animales

7. I. E .M. LICEO INTEGRADO GRUPO 2: 25/08/2025 – Manejo y recolección de excretas animales

8. 1er BAZAR MASCOTAS AMIGAS: 24/08/2025 – Brindar apoyo en fechas de importancia ambiental

Según el convenio No 530 se debe realizar el pago según las actividades realizadas, este mes corresponde a 8 actividades para un valor a pagar de: treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro novecientos ochenta y cinco pesos m/te (\$39.854.985)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

INFORME No. 3 2025

(Corte 28 de julio al 27 de agosto 2025)

ITEM.	DESCRIPCION ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
1	Realizar cinco (5) jornadas artísticas, pedagógicas para el manejo responsable de los residuos sólidos.	5	2	\$ 4.974.811	\$ 9.949.622
2	Realizar tres (3) jornadas artísticas, en actividades pedagógicas uso eficiente de residuos de aceites, baterías y desechos contaminantes	3	NINGUNA	\$ 4.178.189	\$
3	Ejecutar cinco (5) campañas lúdicas artísticas de capacitación y sensibilización, para el uso eficiente y ahorro del agua para comunidad del sector rural y urbano Zipaquirá.	5	1	\$ 4.686.086	\$ 4.686.086
4	Realizar cuatro (4) jornadas artísticas, en actividades de pedagogía sobre la importancia de reforestación y cambio climático	4	1	\$ 4.710.689	\$ 4.710.689
5	Realizar cuatro (04) campañas de tenencia responsable de animales de compañía en parques y sitios estratégicos y críticos.	4	1	\$ 5.215.729	\$ 5.215.729
6	Realizar cuatro (04) jornadas artísticas en actividades pedagógicas de educación ambiental en bienestar animal y de trabajo donde se evidencie el manejo y recolección de excretas de animales.	4	2	\$ 5.120.976	\$ 10.241.952
7	Brindar apoyo en cuatro (04) actividades ambientales y/o fechas de importancia ambiental ecológica para la secretaría de desarrollo rural y ambiente de Zipaquirá	4	1	\$ 5.050.907	\$ 5.050.907
8	Realizar cuatro (04) actividades artísticas con comunidad del sector	4	NINGUNA	\$ 3.350.739	\$



FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA

Nit-No-832010266-3

	urbano y rural para incrementar modos y estilos de vida saludable				
	ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2025		8		
TOTAL	VALOR A PAGAR SON: Treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos m/te (\$39.854.985)				\$ 39.854.985
SALDO	Treinta y siete millones tres mil trescientos treinta y nueve pesos m/te \$ 37.003.339				\$37.003.339

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO		
EL OBJETO DEL “CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA CREAR CONCIENCIA A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES, EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, TENENCIA RESPONSABLE DE LAS MASCOTAS, ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE HÁBITOS QUE NOS PERMITAN AVANZAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CALIDEZ DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ”, VIGENCIA 2025.		
AÑO		2025.
VALOR TOTAL		\$ 155.708.347
PLAZO MES		4
TOTAL ACTIVIDADES		33
ACTIVIDAD X3 MESES		8
ACTIVIDADES X1 MES		9

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PLAZO	VALOR UNITARIO\$	VALOR TOTAL\$
1	Realizar cinco (5) jornadas artísticas, pedagógicas para el manejo responsable de los residuos sólidos.	5	Cada veinte (20) días	\$4.974.811	\$24.874.055
2	Realizar tres (03) jornadas artísticas, en actividades pedagógicas uso eficiente de residuos de aceites, baterías y desechos contaminantes	3	1 bimestralmente	\$4.178.189	\$12.534.567
3	Ejecutar cinco (05) campañas lúdicas artísticas de capacitación y sensibilización, para el uso eficiente y ahorro del agua para comunidad del sector rural y urbano Zipaquirá.	5	Cada veinte (20) días	\$ 4.686.086	\$23.102.665
4	Realizar cuatro (4) jornadas artísticas, en actividades de pedagogía en importación de reforestación y cambio climático. Para impactar positivamente en las fuentes hídricas.	4	1 mensual	\$4.710.689	\$18.842.756
5	Realizar cuatro (04) campañas de tenencia responsable de animales de compañía en parques y sitios estratégicos y críticos.	4	1 mensual	\$5.215.729	\$20.862.916
6	Realizar cuatro (04) jornadas artísticas en actividades pedagógicas de educación ambiental en bienestar animal y de trabajo donde se evidencie el manejo y recolección de excretas de Animales.	4	1 mensual	\$5.120.976	\$20.483.904
7	Brindar apoyo en cuatro (04) actividades ambientales y/o fechas de importancia ambiental ecológica para la secretaría de desarrollo rural y ambiente de Zipaquirá. -celebraciones especiales	4	1 mensual	\$5.050.907	\$20.203.628
8	Realizar cuatro (04) actividades artísticas con comunidad del sector urbano y rural para incrementar modos y estilos de vida saludable.	4	1 mensual	\$3.700.964	\$14.803.856



FUNDACIÓN CULTURAL Y ECOLÓGICA ARTE Y CIENCIA

Nit-No-832010266-3

VALOR TOTAL DE ESTE PROYECTO	\$
Ciento cincuenta y cinco millones setecientos ocho mil trescientos cuarenta y siete pesos M/TE (\$155.708.347)	155.708.347



NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL

"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

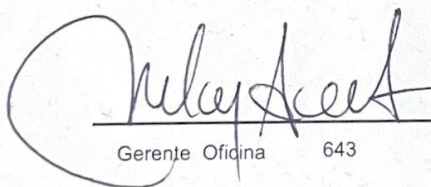
Que FUNDACION CULTURAL Y ECOLOGICA identificado con el documento No. 832.010.266

posee en la oficina ZIPAQUIRA (643) una cuenta de ahorros

No. 643004823 desde el 6 de agosto de 2025

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 06 días del mes de agosto de 2025

Atentamente,


Gerente Oficina 643

Esta certificación tiene un costo de \$ 0,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14293590823



(415)7707212489984(8020) 000001429359082 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 2 0 1 0 2 6 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

FUNDACION CULTURAL Y ECOLOGICA ARTE Y CIENCIA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio:

Zipaquirá

41. Dirección principal

CR 14 17 50

42. Correo electrónico:

funcearoi15@hotmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 1 1 8 9 6 4 1 3 9

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código:

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 3 1 0 1 0

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
4	1	6	9	7	1	4											

04- Impo. renta y compl. régimen especial

16- Obligación facturar por ingresos bienes y/o servicio

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma	56. Tipo
☐	☐

Servicio	1	2	3
57. Modo	☐	☐	☐
58. CPC	☐	☐	☐

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

☒

NO

☐

60. No. de folios:

5

61. Fecha:

2 0 2 5 0 1 1 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR SUAREZ YUVISA JULIET

985. Cargo: Punto de Contacto Presencial



CORRESPONSAL BANCARIO
SCOTTIBANK COLPATRIA
Puntured no se cobra por esta
transacción
Pago de facturas
TRANSAcción ECTINOSA

Fecha 27/12/2025
Hora 12:34:46
Terminal 195105
Corvenio DIA PLANTIA
Asistencia SIMPLA
Cod. Corvenio 0606
Referencia 8623734728
Valor \$122.600
Transacción 001306752132
Usuario MORTO HERNANDEZ

Línea de atención
personalizada en Bogotá
601 3467677 Resto del país: 01
800 965 505
Aquí también puede pagar su
tarjeta de
crédito y créditos de consumo
del banco
Scotiabank Colpatría
BANCO SCOTTIBANK COLPATRIA
VICIADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

PAGOSIMPLE | Prefectura

Reporte: 2025-12-27, 11:28:45 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Periodo Cotización: noviembre de 2025

Periodo Servicio: diciembre de 2025

Referencia pago (PIN): 8823734728

Fecha límite de pago: 2025-12-16

GUARDADA 27/12/2025

ARTES Y ECOLOGICA ARTE Y CIENCIA

Dirección CR 14 17 50

Teléfono 8520660

Forma Presentación ÚNICO

Total Afiliados 1

Departamento CUNDINAMARCA

Identificación CC35407620

FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la emisión de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las 24 horas en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total	
NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	Administradores	IBC Pension	Aporte Pension	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Administradores	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte BENA	Aporte ICSP	ESAP	Aporte Múltiplos	Total
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	EPS SURA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	ARL SURA	\$ 1.423.500	\$ 7.500	CAJAM	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBSF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas	Incapacidades AFP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$0	\$1.423.500	\$1.423.500	\$1.423.500	\$0	\$0	\$0	\$57.000	\$7.500	\$57.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$121.500	\$1.100	\$122.600

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora

11

Periodo cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio



8888237347280000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito



(415)7709998485884(8020)8823734728(3900)000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: Punto de pago - Punto Red - AKI (Mibanco) - MOVIERED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tiendas Cencosud (Jumbo, Metro y Spid) - Colsubsidio - Comfandi / App: MOVII - ClaroPAY / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente. Consulta otros medios de pago en: <https://pagosimple.com/puntos-de-recaudo/>

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!



FUNDACION CULTURAL Y ECOLOGICA ARTE Y CIENCIA
NIT 832.010.266-3
CRA 14 17 31
Tel: 3124429023
Zipaquirá - Colombia
funcearci15@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FCE 22

Señores	ALCALDIA DE ZIPAQUIRA		
NIT	899.999.318-6	Teléfono	(601) 8522656
Dirección	CRA 7 4 -11	Ciudad	Zipaquirá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/12/2025, 03:03
Expedición	27/12/2025, 03:03
Vencimiento	27/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	funciones de títere y sketch de mimos para manejo responsable de residuos sólidos.	2.00	4,974,811.00	9,949,622.00
2	Presentación sketch de teatro de mimos para uso eficiente y ahorro del agua	1.00	4,686,086.00	4,686,086.00
3	jornadas artísticas, en actividades de pedagogía en importación de reforestación y cambio climático	1.00	4,710,689.00	4,710,689.00
4	Presentaciones musicales y teatrales y sketch de mimos para tenencia responsable de animales de comp	1.00	5,215,729.00	5,215,729.00
5	Presentación sketch de teatro mimos y música para bienestar animal el manejo de excretas de animales	2.00	5,120,976.00	10,241,952.00
6	Presentaciones artísticas para apoyar fechas de importancia ambiental ecológica.	1.00	5,050,907.00	5,050,907.00

Total items: 6

Valor en Letras:

Treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 39,854,985.00

Observaciones:

Total Bruto	39,854,985.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	39,854,985.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764094824760 aprobado en 20250625 prefijo FCE desde el número 19 al 50 Vigencia: 12 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 1ca0953ad4eef57901aee2f4cfedec3725902d78b6a9bbe24a09a276ec085d98ff9152e80965dabd5d1d90e1785fc062